



-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1956-

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN**

Magistrado Ponente: JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ

Sala No. 10 del 21 de marzo de 2019

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

No	Radicado	Demandante	Demandado	Medio de Control	Tipo de Decisión
1	63001-2333-000-2017-00401-00	Rosalina Nayaza Siagama y Otros	UARIV; ICBF; DAPS; FONVIVIENDA; ANT; Municipio de Armenia y Departamento del Quindío	Incidente de Desacato	Auto
2	63001-3333-004-2013-00171-02	María Marcelina Osorio García	Departamento del Quindío	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Auto

3	76001-2331-000-2001-01015-01	José Antonio Grisales y otros	E.S.E Hospital Universitario del Valle y otros	Reparación Directa	Sentencia
4	76001-3331-703-2007-00272-01	Yaneth Rosales Ledesma y Otros	Ese Hospital Universitario del Valle "Evaristo García"	Reparación Directa	Sentencia
5	76001-2331-000-2009-00728-00	Ingeniería Construcción y Equipos S.A.	Instituto Nacional de Vías –Invias-	Contractual	Sentencia
6	63001-3333-001-2018-00081-01	Luz Dary López Pérez	Ministerio de Educación Nacional - FOMAG	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sentencia

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy 21 de marzo de 2019.

DIOSELINA AVENDANO H.
Secretaria

Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia